



MANUEL MOLINA JALIL  
SUBINTENDENTE JURIDICO DE LA  
INTENDENCIA DE COMPAÑIAS DE GUAYAQUIL

**C O N S I D E R A N D O:**

QUE el 20 de octubre de 1994, se ha otorgado ante el Notario Tercero del Cantón Guayaquil, la escritura pública de constitución simultánea de la compañía anónima **BANIMEX S.A.**;

QUE la Econ. Guadalupe Flóa G., con el patrocinio del abogado Gabriel Mata M., ha presentado copias de dicha escritura; la misma que reúne los requisitos de Ley;

En ejercicio de las atribuciones delegadas por el señor Superintendente de Compañías mediante Resoluciones Nos. ADM-92-489 del 18 de noviembre de 1992; y ADM-92-508 de 11 de diciembre de 1992:

**R E S U E L V E :**

**ARTICULO PRIMERO.- APROBAR** la constitución simultánea de **BANIMEX S.A.**, con domicilio en la ciudad de Guayaquil, con un capital social de CINCO MILLONES DE SUCRES, dividido en CINCO MIL acciones de UN MIL SUCRES cada una, de conformidad con los términos constantes de la referida escritura pública.

**ARTICULO SEGUNDO.- DISPONER** que el Notario Tercero del Cantón Guayaquil, tome nota al margen de la matriz de la escritura pública que se aprueba, del contenido de la presente Resolución y sienta razón de esta anotación.

**ARTICULO TERCERO.- DISPONER** que el Registrador Mercantil del Cantón Guayaquil: a) inscriba, la indicada escritura pública junto con la presente Resolución; y, b) cumpla con las demás proscipciones contenidas en la Ley de Registro.

**ARTICULO CUARTO.- DISPONER** que un extracto de la indicada escritura pública, se publique por una vez en uno de los periódicos de mayor circulación en Guayaquil. Un ejemplar de la publicación deberá entregarse a este Despacho.

CUMPLIDO, vueiva el expediente.

COMUNIQUESE.- DADA y firmada en la Superintendencia de Compañías, en Guayaquil, a

Ab. Manuel Molina Jalil  
SUBINTENDENTE JURIDICO DE LA  
INTENDENCIA DE COMPAÑIAS DE GUAYAQUIL

WML./PVC.

Certifico : Que con fecha de hoy, queda inscrita esta Resolución a foja 39.147, número 5.389 Nel Registro Mercantil, Libro de Industriales y anotada bajo el número 39.990 del Repertorio. Guayaquil, siete de Diciembre de mil novecientos noventa y cuatro.- El Registrador Mercantil.-

